



NICOLÁS PARODI - ANCCOM



JULIA OTERO - ANCCOM

Versiones y reversiones sobre las poblaciones trabajadoras extinguidas

POR ALBERTO L. BIALAKOWSKY Y MARÍA I. COSTA¹

Alberto L. Bialakowsky. Sociólogo, magíster en Ciencias Sociales (FLACSO) y doctor Honoris Causa de las Universidades de Valparaíso de Chile, Universidad Nacional de Huánuco de Perú y de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Perú. Docente e Investigador de la Facultad de Ciencias Sociales. Profesor visitante de Rhodes University de Sudáfrica. Director de proyectos de investigación UBACyT.

María I. Costa. Socióloga, magíster en Políticas Sociales. Docente de la Carrera de Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales. Integrante del Proyecto de Investigación UBACyT (2014-2017): "Poblaciones trabajadoras extinguidas y post-neoliberalismo en siglo XXI. Métodos y procesos sociales de trabajo en los límites del saber colectivo".

Comprender la existencia social de las *poblaciones trabajadoras extinguidas* implica dar un paso para su dilucidación conceptual, a la vez que requiere elaborar una demostración plausible. Se trata aquí entonces, en forma de ensayo, de observar a la *fuerza de trabajo* como conjunto social colectivo, cuya modulación social obedece al contexto del sistema que coloca su centralidad *biopolítica*² en la relación de poder entre *capital* y *trabajo*, fijada como condición excluyente para la percepción de un ingreso vital para la sobrevivencia. En este marco la fuerza de trabajo como sujeto subalterno, se deduce, no se excluye de la pulsión extintiva con que el capital se conduce hacia la biósfera planetaria como si fuera un recurso productivo *infinito* y por lo tanto *sustituible*. En consecuencia si bien podría formularse, por hipótesis, dentro de su metabolismo la permanencia secular de un carácter extintivo general para toda la población trabajadora, es justamente en sus extremos de enajenación y expulsión del ingreso donde se visualiza por la parte al conjunto extinguido. El texto que sigue comprende así dos secciones, la primera está orientada a brindar especificación al concepto y dimensionarlo a través de un muy sucinto recorrido por el pro-

ceso histórico de larga duración, tomando por cierto sólo aspectos icónicos, para pasar en su segunda parte a interrogar sobre la vigencia del concepto como instrumento de pensamiento crítico localmente en la contemporaneidad del siglo XXI.

DEBATE, CONCEPTOS E HISTORICIDAD

Reflexionar y colocar en análisis las *poblaciones extinguidas*, más precisamente *poblaciones trabajadoras extinguidas*, requiere detenerse, al menos en la raíz de su conceptualización, en el ensayo de sus hipótesis como así en una mirada de larga duración.

En primer lugar, tan sólo realizar esta referencia exige situar al lector en el espacio del análisis macro social³. Desde esta perspectiva a su vez adoptar una orientación teórica que fije alguna propiedad singular, en este caso tomando como eje el trabajo como rasgo de identidad poblacional. Nada más apropiado que recalcar entonces en la reciente publicación en español de las conferencias ofrecidas por Michel Foucault (1972-1973), en las que da cuenta de la comprensión del orden social capitalista a partir de la dominación de una clase sobre la otra, y por ende explicar este conflicto como la exis-

tencia de una “guerra civil”, énfasis que si bien no desconoce la lucha entre clases orienta el debate a centrar el análisis en la dimensión del *poder*. En palabras del autor:

“Un sistema de poder como el del secuestro va mucho más allá de la garantía del modo de producción: es constitutivo de éste. (...) Hay que procurar que el empleador no compre tiempo vacío sino fuerza de trabajo. En otras palabras, se trata de constituir en fuerza de trabajo el tiempo de los individuos (la presión de la indigencia y un sistema de endeudamiento). Lo cual llevaría a esta conclusión: si es cierto que la estructura económica, que se caracteriza por la acumulación del capital, tiene la propiedad de transformar la fuerza de trabajo de los individuos en fuerza productiva, la estructura de poder que adopta la forma de secuestro tiene por meta transformar, antes de esta etapa, el tiempo de la vida en fuerza de trabajo. Es preciso que la gente pueda aportar al mercado una cosa que es fuerza de trabajo, y esto se logra mediante el sistema de poder que es el secuestro, correlativo, en términos de poder, de lo que en términos económicos es la acumulación del capital. El capitalismo en efecto, no encuentra así como así la fuerza de trabajo (como forma inmediata y concreta de la existencia humana)” (Foucault, 2016: 267-268).

Quizás no sería exagerado afirmar que estas líneas guardan un valor teórico destacado para renovar los debates sobre la fuerza de trabajo y el trabajo. Valor equivalente podría afirmarse como aquellos párrafos de las recuperadas “*Grundrisse*” de Karl Marx que descubrían el papel jugado por el *general intellect* (intelecto colectivo o social) en el ciclo de acumulación capitalista. Aquí, en lo citado, Foucault trae en conjunción una visión macro en la constitución social de la fuerza de trabajo y la idea de la composición de un cuerpo social como fuerza de trabajo disponible a través de la secuestración y por lo tanto disponible para el empleador, despojada en su abstracción del sujeto que produce esa fuerza para transformarla en productiva, es decir, instrumento de acumulación.

En esta captura colectiva la compraventa de trabajo significa dar vida o quitarla, una suerte de enajenación más allá del trabajo que lo determina, y que de ningún modo puede pensarse como una acción natural en la sociedad humana. Este orden está regido por el poder. En este efecto histórico de secuestración la población por definición se torna fuerza de trabajo y el capital, con su

poder compra y distribuye su composición orientado por su carácter *extintivo*. Ya no se discute el carácter depredador del sistema capitalista en términos de sustentabilidad ecológica (Houtart, 2014), pero el mismo rasgo —¿esencial acaso?— de la utilización del trabajo como materia prima, abarcados ambos por una racionalidad instrumental. Si bien dicho carácter extintivo abarca a toda la población trabajadora, cuyos alcances se definen operando en las formas variadas como *homo sacer* (Agamben, 2002; Osorio, 2006)⁴, en sus extremos de desgaste, abandono, inanición o represión conforman la *fracción de trabajadores extinguidos* que no alcanzan, debido a estos medios, las condiciones vitales mínimas socialmente consideradas de sobrevivencia.

La producción social de esta fracción obedece a múltiples motivaciones, las señaladas clásicamente, al igual que el ejército de reserva, son el desalojo productivo y la amenaza de destino para el conjunto de la clase trabajadora. Amenazas que tensionan al conjunto de la población trabajadora para sus efectos punitivos y disciplinarios (Foucault, 2016). Según la observación histórica de larga duración en el continente abarca significativamente al conjunto de toda la fuerza de trabajo, especialmente en la etapa de acumulación primitiva de los siglos XVI al XIX a través de la servidumbre y esclavitud de los pueblos originarios y africanos, como luego formas de extensión variable en el siglo subsiguiente hasta la actualidad. Resultan íconos de esta expansión en el conjunto de la fuerza de trabajo la opresión tributaria como la secuestración lisa y llana en la diversidad del trabajo esclavo. La complejidad de esta sumisión productiva impregna la modernidad, el capitalismo y la propia sociedad industrial. Por una parte, porque es insoslayable el instrumento del estigma racial como máscara para la subordinación productiva (Quijano, 2000 y 2014).

En estas experiencias de acumulación originaria los registros dejan al descubierto la conjunción de violencia llevada a extremos de exterminio. Todo no podrá explicarse por la desposesión, el tributo y la captura de la fuerza de trabajo, sino también por el resultado de la colisión biológica que significó la colonización como una sumatoria de mortificaciones.

“Más allá de la vieja y todavía viva polémica entre historiadores de la demografía del continente acerca del quantum de pobladores originarios se estima que existían a la llegada de los españoles a fines del siglo XV y comienzos del XVI. Hay consenso en admitir que ya a mediados de éste se había producido un fenomenal descenso, devenido catas-

tráfico a principios del siglo XVII. Si bien las cifras exactas son imposibles de precisar, se admiten las clásicas elaboradas por algunos investigadores de Berkeley (Lesley Bird Simpson, Sheburne F. Cook y Woodrow Borah). Según ellas, en México central vivían, en 1519, veinticinco millones doscientos mil habitantes, reducidos a apenas un millón setenta y cinco mil en 1605, mientras que (conforme las también clásicas cifras elaboradas por John Rowe) Perú descendió de seis millones en 1532 a un millón noventa mil en 1628..." (Ansaldi y Giordano, 2016: 92)⁵.

Más allá del *quantum*, o por la dimensión numérica del mismo, tres aspectos que revelan el carácter extintivo: la depredación por desposesión (Harvey, 2005), la explotación y su correlativo "*epistemicidio*" cultural (de Sousa Santos, 2011). Si bien el concepto esbozado de *población trabajadora extingible* encuentra su raíz en estos orígenes, luego se operará, al reducirse estas fuentes de servidumbre de los originarios, con la forzada incorporación de nueva mano de obra esclava como fuerza secuestrada. Resulta oportuno observar que los pasajes de servidumbre y esclavitud a las formas asalariadas se obtienen parcialmente en formas segregadas a partir de la puesta en los más altos riesgos de vida, ya se trate de rebeliones y fugas como por precio a su "libertad" para participar en combates, que a la postre les resultarán ajenos, por un pasaje de un tipo de sujeción a otra en forma residual.

"La participación en los ejércitos independentistas, simultánea con las luchas abolicionistas, fue presentada como una posibilidad de obtener la libertad: más del 50% de los soldados en los ejércitos de San Martín y de Bolívar fueron negros y mulatos, proporción que subió a 70% en los liberadores de Cuba" (Moreno Fraguinals, 2003: 482)".

Esta muestra de poder y captura, palmariamente se muestra en las cruentas secuencias coloniales de la revolución haitiana, singularmente autodefinida desde la *negritud*, al decir por lo señalado por Eduardo Grüner (2010). En esta gesta quedó enunciado *un singular para un universal* o dicho de otro modo, se produjo una inversión epistémica al diseño colonial. Se cristalizaba dicho descubrimiento en la Constitución haitiana independiente de 1805 en la que se expresaba: "Los haitianos serán conocidos de ahora en más por la denominación genérica de Negros".

La antedicha secuencia de captura puede catalogarse como una renovada *secuestación por otros medios sucesivos* de la que la población haitiana hasta hoy no pudo recuperarse:

"Las presiones para que Haití pagara a Francia una suma de dinero fueron un factor que obstaculizó seriamente la construcción del Estado nacional. En efecto, en 1825, el rey de Francia, Carlos X, trocó el reconocimiento de la independencia de la isla a cambio de una indemnización de 150 millones de francos oro, cifra igual a la del presupuesto anual francés de entonces. Este hecho brutal e in-moral generó una deuda -llamada eufemísticamente *de la independencia*- que Haití terminó de pagar recién ciento veintidós años después, en 1947" (Ansaldi y Giordano, 2016: 186-191).

Así, desde esta perspectiva teórica inicial, puede afirmarse que la violencia de la acumulación originaria radica como carácter nuclear y residual en las distintas formas y fracciones de la población trabajadora tales como la *servidumbre* y la *esclavitud*, las que paulatinamente se expresan políticamente como *indigencia* y *po-breza*. La una, ante la imposibilidad de suplir la necesidades vitales de existencia; la otra, sólo en su límite de las necesidades básicas. La antedicha cita del caso haitiano refleja con toda su desnudez la convergencia de desposesión e imposibilidad de escape del sistema, una integración de la fuerza de trabajo tributaria en condiciones de segregación.

En la revisión conceptual de larga duración cabe incluir la producción sistemática de una fracción de población trabajadora excedente. Considerada por el sistema como población inutilizable productivamente, por lo tanto expulsable y/o resignificada a la vez como estigma y amenaza social. Tal como se expresaba en el lenguaje *malthusiano*⁶, hacia finales del siglo XVIII, que: "la principal amenaza era la superpoblación". Las grandes migraciones forzadas dan cuenta de ello y América en su conjunto ha sido un espacio para su absorción social productivamente subalternas. Puede interpretarse así, que producido dicho *enclosure*⁷ se condice con la imposibilidad de sobrevivencia en origen y la aceptación de las condiciones más riesgosas y de sometimiento de la fuerza de trabajo en estas orillas⁸.

"Se estima que entre 1870 y 1930 la Argentina recibió más de siete millones de extranjeros, principalmente de España e Italia. Las

razones de este éxodo masivo desde Europa son numerosas e incluyen tanto la expansión demográfica, el liberalismo, la comercialización de la agricultura, la industrialización y los avances en el transporte como también los conflictos armados, religiosos y las crisis de economías regionales en algunos países del viejo continente. Por ejemplo, los inmigrantes italianos dejaron atrás un país empobrecido en donde prevalecía el desempleo, la superpoblación y los graves conflictos políticos. (...) El grupo más grande de inmigrantes en Brasil, más allá de la presencia de portugueses colonizadores, fue de esclavos provenientes del África. Entre el siglo XVI y el siglo XIX... De acuerdo a las estimaciones del Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, el número total de africanos llevados a Brasil fue de aproximadamente 4 millones de personas. La inmigración en masa fue la forma de sustituir al trabajador negro esclavo durante la crisis del sistema esclavista y su posterior abolición en 1888. El siglo XIX fue el principio de un período de repetidas grandes olas migratorias de países europeos a los países previamente colonizados, un enorme movimiento transoceánico que continuó hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial... Entre 1872 y 1930, el número de inmigrantes a Brasil alcanzó 4,1 millones, provenientes principalmente de Portugal, Italia, Japón y Alemania" (OEA, 2012: 66/97)º.

La afluencia migratoria multitudinaria brindó oportunidad en medio de su indefensión a extremar su explotación, a la vez que su sometimiento era ejercido por medio de una estigmatización legitimada por la ciencia positivista:

"Con este discurso, las élites políticas e intelectuales asumidas como blancas definieron al otro en términos de problema: problema indígena, problema negro o problema inmigrante y así quedó inscripta en las agendas de los Estados latinoamericanos la cuestión social, a la que algunos, sintomáticamente, redujeron a la condición de mera cuestión policial. (...) Pero en la Argentina, donde tuvo más éxito y constituyó una política estatal, hacia los años del Centenario de la Revolución de 1810, la inmigración comenzó a ser cuestionada y en su lugar apareció una nítida y creciente xenofobia, que hizo que los inmi-

grantes el equivalente del indio, mestizo o negro de otras sociedades..." (Ansaldi y Giordano, 2016: 592-593).

Esa "cuestión policial" fue apelada tanto más cuanto esta fuerza de trabajo cobrara visos de resistencia y organización, dirán historiando los autores:

"Además de la represión, que junto con la pura violencia adoptó formas tan variadas como la clausura de las sedes sindicales, el saqueo a las redacciones de periódicos obreros, la práctica de espías y la protección de rompehuelgas, el Estado adoptó también formas simbólicas de violencia. Así, a lo largo de la primera década del siglo XX, en varios países se promulgaron leyes contra los agitadores extranjeros: en la Argentina, las xenófobas leyes de Residencia (1902) y de Defensa Social (1910); en Brasil, leyes equivalentes en 1907. Asimismo, fue frecuente el envío de los trabajadores presos a cárceles ubicadas en zonas inhóspitas como la Amazonia (Brasil), Yucatán (México) o Ushuaia (Argentina)" (Ansaldi y Giordano, 2012: 153).

Hasta aquí en síntesis conceptual se han seleccionado hitos y caracteres para dar cuenta en *larga duración* la producción de poblaciones trabajadoras extinguidas, consideradas como efecto metabólico del sistema desde la perspectiva del poder y el cercamiento social para producir fuerza de trabajo asalariada a través del eslabonamiento con diversidades de formas serviles, esclavas y migrantes. Cabe ahora dirigirnos ahora al análisis focalizado en el país, partiendo de los significados del año 2001 a la actualidad, basado específicamente en cuatro *observables de riesgo vitales*: pobreza, indigencia, empleo e ingresos.

2001 Y LA CONTEMPORANEIDAD

En los datos que siguen se ha colocado en observación la secuencia entre indigencia, pobreza y desempleo especialmente entre 2001-2016. Gráficamente se descubre una correlación entre estos tres indicadores. Con ello puede determinarse referencias relevantes para la detección de las fracciones más próximas a la pérdida de sus condiciones vitales de supervivencia a través de las *líneas de indigencia y pobreza*, denominaciones que ocultan su aherrojado social, pues no se trata de otra cosa que de fracciones de fuerza de trabajo y por lo tanto capturados en esta condición ya sea como sus fracciones más *precarizadas*, ya sea como *ejército de*

reserva o bien por ser conducidos al estrato por desalajo productivo. Tomar estos indicadores siempre implica un grado de reduccionismo, sin embargo aquí se consideran observables suficientemente demostrativos que dan cuenta, dentro de las fracciones sociales subalternas, los límites de su existencia en bordes extintivos. De hecho la propia definición de los indicadores señala las condiciones de violencia a las que están sometidos en la *indigencia* a la incapacidad alimentaria y en la *po-breza* a sus condiciones básicas de vida¹⁰.

CUADRO 1: Población por debajo de la Línea de Indigencia (en porcentajes)

	INDEC*	UCA**	CEPAL***
1994			3,4
1997			
1999			6,6
2000			8,4
2001	13,6		10,9
2002	27,5		20,9
2003	20,5		
2004	15		14,9
2005	12,2		11,9
2006	8,7		9,6
2007	5,9	5,1	
2008	4,4	6,7	
2009	3,5	7,0	3,8
2010	2,5	6,4	2,8
2011	1,7	6,1	1,9
2012	1,5	5,7	1,7
2013	1,4	5,4	
2014		6,4	
2015		5,3	
2016	6,3	6,9	

Notas: *Total de aglomerados urbanos. 2001-2002: Ondas octubre, 2003-2006: 2º Semestre y 2016: II Trimestre. La introducción de cambios en la forma de cálculo del Índice de Precios al Consumidor (IPC) realizada entre 2007 y 2013 por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) ha sido cuestionada, luego de 2013 la serie estadística tuvo interrupción. La medición de 2016 corresponde a la nueva gestión gubernamental que ha modificado el valor y la composición de las canastas de alimentos, bienes y servicios sobre las que se calcula este indicador. ** Entre los años 2004 y 2009 la EDSA (Encuesta de la Deuda Social Argentina - Observatorio de la Deuda Social Argentina, Pontificia Universidad Católica Argentina), se aplicó a una muestra estratificada de 2.130 hogares de grandes aglomerados urbanos: Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza, Gran Salta, Gran Resistencia,

Neuquén-Plottier y Bahía Blanca. Con el fin de hacer comparaciones históricas, los datos que se presentan para estos años fueron ajustados a través de un coeficiente de ponderación surgido de empalmar los resultados de la muestra original con la muestra ampliada de la EDSA-Bicentenario en 2010. La EDSA-Bicentenario se realiza a partir de 2010 a través de una muestra ampliada de 5.712 hogares correspondientes a la Ciudad de Buenos Aires, 24 partidos del Conurbano Bonaerense, Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza, Gran Salta, Gran Tucumán y Tafí Viejo, San Rafael, Mar del Plata, Gran Paraná, Gran San Juan, Gran Resistencia, Neuquén-Plottier, Zárate, Goya, La Rioja, Comodoro Rivadavia, Ushuaia y Río Grande. 2004-2015: IV Trimestre. 2016: III Trimestre. *** Total urbano.

Fuentes: *EPH-Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, **EDSA (2004-2010) y EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA y *** Panorama Social de América Latina 2015, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países

CUADRO 2: Población por debajo de la Línea de Pobreza (en porcentajes)

	INDEC*	UCA**	CEPAL***
1994			16,1
1997			
1999			23,7
2000			25,8
2001	38,3		30,1
2002	57,5		45,4
2003	47,8		
2004	40,2		34,9
2005	33,8		30,6
2006	26,9		24,8
2007	20,6	28,5	
2008	15,3	31,1	
2009	13,2	31,9	11,3
2010	9,9	28,2	8,6
2011	6,5	24,7	5,7
2012	5,4	26,2	4,3
2013	4,7	27,4	
2014		28,7	
2015		29,0	
2016	32,2	32,9	

Notas: *Total de aglomerados urbanos. 2001-2002: Ondas octubre, 2003-2006: 2º Semestre y 2016: II Trimestre. Respecto a las mediciones 2007-2013 y 2016 véase *ut supra* nota en Cuadro 1.

** Idem nota en Cuadro 1. *** Total urbano.

Fuente: *EPH-Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, **EDSA (2004-2010) y EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA y ***Panorama Social de América Latina 2015, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

Así se comprueba que estas fracciones en su límite vital mantienen perpetuidad dentro del sistema, a la vez que elásticamente se expanden y reducen según diseños de políticas socioeconómicas dirigidas a la modulación de estas poblaciones. Su versatilidad dependerá del ejercicio, que de ningún modo puede comprenderse tan sólo por la proyección del mercado y sus crisis, sino también y especialmente por las políticas gubernamentales, ya sea que se dirijan a su expansión o reducción con el avance o retroceso de los derechos sociales. Límite que se observa en el caso de las democracias populares hacia su decremento. En la experiencia de este siglo XXI en la región, luego de sus avances¹¹ implica una reacción conservadora y por lo tanto ensayos para la fosilización de los estratos subalternos. Igualmente, no puede desconocerse el significado *biopolítico* diferencial sobre los efectos de reducción y expansión, aun considerando su perpetuidad en el mediano plazo, ya que no resultan materialmente equivalentes, como tampoco constituyen *tecnologías* de poder neutrales, al plasmarse elásticamente como formas *disciplinarias* -de diseño- que operan para el conjunto de la población trabajadora (de Gaudemar, 1981). Su incremento de modo icónico 2001-2003 torna colindantes sus fronteras entre "líneas" de derribo. Cabe reflexionar si aquel impulso reductivo de la población trabajadora extinguió entre 2003-2015, además, no colocaba en entredicho aquella extorsión y el propio carácter extintivo del sistema.

Se muestra así un ejercicio de modulación que expresa formas gubernamentales diferenciadas, incluso opuestas, cuya tendencia actual revela -según los diversos registros- un giro o tendencia al incremento. Contexto que actúa como discurso y como amenaza y, por lo tanto, como instrumento disciplinario dentro del *enclosure* social.

Se afirma, no sin cierta razonabilidad, que el empleo asalariado implica una movilidad ascendente y en consecuencia una reducción de estas poblaciones trabajadoras más mortificadas. Como toda hipótesis, su especificación probablemente descubra que aún en este espacio laboral el avance de la precarización conlleva el empobrecimiento de la fuerza de trabajo. Sin detenerse en este análisis aquí, sí resulta altamente razonable que el desempleo, como "enajenación", incide rítmicamente sobre dicha elasticidad expansiva, develando al empleo como *poder*.

Por una parte, se podrá observar en los registros una continuidad en la desposesión del empleo, pero su significado no resulta, nuevamente como se expresaba *ut*

supra, materialmente equivalente en períodos de decremento del desempleo 2004-2014, aun considerando sus oscilaciones, que en las etapas de registro con desocupación ascendente 1994-2003¹² o con orientación incremental como ocurre en la coyuntura 2015-2016¹³.

CUADRO 3: Evolución de la tasa de desocupación Tasa de Desempleo

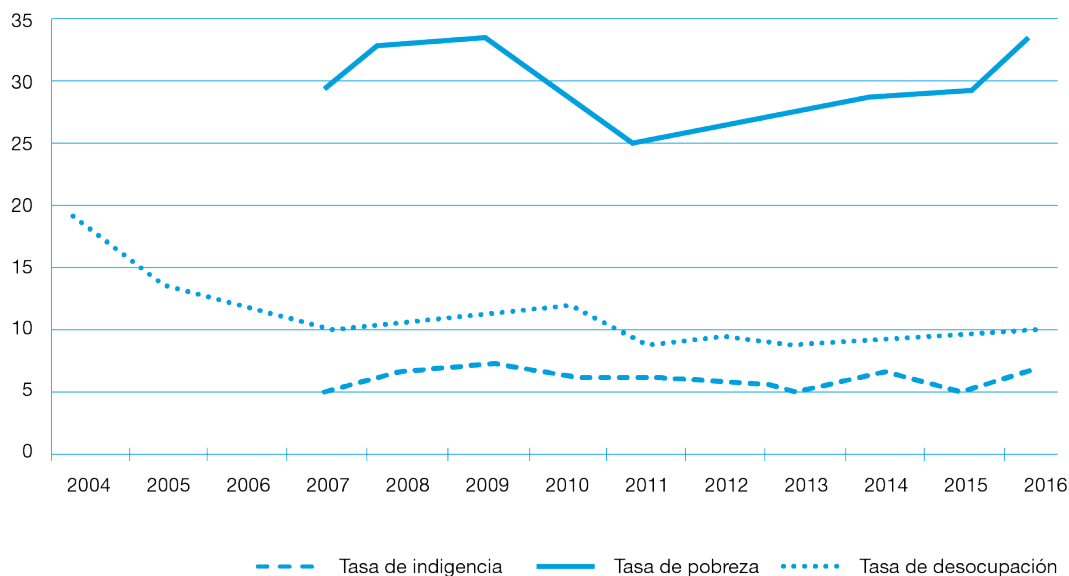
	INDEC*	UCA**	CEPAL***
1994	12,1		12,1
1997	13,7		
1999	13,8		13,9
2000	14,7		
2001	18,3		
2002	17,8		17,9
2003	26,3		
2004	13,2	19,1	
2005	11,1	13,4	11,5
2006	10,2	11,4	
2007	8,1	9,9	
2008	7,8	10,8	8,6
2009	9,1	11,3	
2010	7,5	11,4	7,7
2011	7,2	8,8	
2012	7,6	9,6	
2013	6,8	8,8	7,2
2014	7,5	9,1	7,3
2015	5,9	9,4	
2016	8,5	9,9	

Notas: *Total de aglomerados urbanos. 1994-2002: Ondas octubre, 2003-2016: III Trimestre.

** Idem nota en Cuadro 1. ***Total Urbano.

Fuentes: *EPH-Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), **Fuente: EDSA (2004-2010) y EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA y ***Panorama Social de América Latina 2015, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

GRÁFICO 1: Evolución de las tasas de indigencia, pobreza y desocupación (2004-2016)



Nota: Idem Cuadro 1 (**).
Fuente: EDSA (2004-2010) y EDSA-Bicentenario (2010-2016), Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA y elaboración propia.

Por otra parte, a partir de estos datos que brindan las investigaciones del Observatorio de la Deuda Social Argentina, dirigidas por Agustín Salvia, se ensaya graficar la complementariedad existente entre las oscilaciones ascendentes y descendentes producidas con el desempleo, la pobreza e indigencia. Quizás no revelan una coexistencia temporal inmediata pero sí se observan en forma secuencial. Resulta notorio observar sus sincronías respecto de la producción de pobreza.

NOTAS FINALES A MODO DE CONCLUSIÓN

La fuerza de trabajo se revela como una producción del metabolismo del sistema. Así comprendido, el trabajador como sujeto colectivo subalterno es sometido a los determinantes extintivos del capitalismo. El empleo, como fuente de ingresos. Y ambos producidos en relación dependiente son determinados por la demanda del mercado asalariado y sometidos a las regulaciones gubernamentales contextuales. Para comprender así este fenómeno social debe partirse -como se postula- tanto desde una visión *macro* como *biopolítica*. Como se ha intentado describir las *poblaciones trabajadoras extingui-*

bles abarcan: modos visiblemente *totalizantes*, como aquellas históricas servidumbres tributarias y esclavitudes; formas *dominantes*, como ha ocurrido y ocurre con las poblaciones migrantes, *(super)poblaciones* productivas forzadas a exiliarse; y formas *elásticas* tales como las descritas local y contemporáneamente efecto de la producción social de indigencia y pobreza, fijando estratos sociales bajo *líneas* de mortificación socioeconómica. Si bien pueden indicarse diversos datos sobre su volumen, y aquí sólo se ha hecho referencia a variables acotadas (Bialakowsky *et al.*, 2008). Pues, dicha descripción apunta cualitativamente, además de contribuir quizás a enriquecer diversidad de lecturas diagnósticas, a dirigirse especialmente a un saber crítico.

Llegados a este punto, puede deducirse que el trabajo como "empleo" no puede escindirse del contexto que lo determina. Si como se afirma por hipótesis, la fuerza de trabajo queda clausurada por efecto de aquella *secuestación originaria*, sólo cabe la tarea científica de imaginar caminos para incidir en formas y diversidad de grados para el logro de su autonomía. *A contrario sensu* de hipótesis frecuentes, se sugiere investigar las rutas que permitan desligar las condiciones vitales de la población trabajadora del (único) condicionante empleo-desempleo. Tal como se postula en los estudios que proponen instalar el derecho universal a percibir una RBI (*Renta Básica Incondicional*)¹⁴. Como también, por ejemplo, otros estudios

empíricos regionales que colocan en interrogante dicha relación unidimensional a través del desempeño productivo de organizaciones conducidas por trabajadores libremente asociados. En síntesis, la producción de población trabajadora extinguida no podrá cesar solamente a partir del supuesto de la ampliación de demanda de asalariados, si no se instrumenta materialmente una reducción sobre la antedicha capacidad unilateral para la determinación de las condiciones vitales de sus protagonistas como sujeto colectivo. •

Notas

¹ Agradecemos los aportes sugeridos por Gabriela Bukstein y Natalia Gianni, integrantes del referido Proyecto de Investigación UBACyT.

² "Hay que entender por biopolítica -según la autoría inicial de Michel Foucault- la manera en que, a partir del siglo XVIII, se buscó racionalizar los problemas planteados a la práctica gubernamental por los fenómenos propios de un conjunto de vivientes en cuanto población... la biopolítica estudia fenómenos de masa, en serie, de larga duración..." (Castro, 2004: 45). Luego, otros autores han especificado el concepto biopolítica, cuando dicha capacidad de intervención gubernamental abarca decidir tanto sobre quiénes pueden vivir como quiénes deben morir, referenciado dichos significados con términos tales como tanatopolítica (Agamben, 2002) o necropolítica (Mbembe, 2006).

³ En esta clave puede expresarse como lo hiciera Bolívar Echeverría acerca del carácter gregario del cuerpo social como integridad y consecuencias sistémicas: "a) Dos procesos en uno (se manifiestan las transformaciones de la socialidad): en la reproducción del ser humano, la reproducción física de la integridad del cuerpo comunitario del sujeto sólo se cumple en la medida en que ella es reproducción de la forma política (polis) de la comunidad (koinonía). Proceso dual que es siempre contradictorio por cuanto su estrato político implica necesariamente una exageración (hybris), un forzamiento de la legalidad propia de su estrato físico; b) Dar forma a la socialidad quiere decir ubicar a los distintos miembros que lo componen dentro de un sistema de relaciones de convivencia o, lo que es lo mismo, de colaboración y codisfrute; c) Su liberación (a la tiranía del capital) no sería el acceso a un mundo angelical, sino la entrada en una historia en la que el ser humano viviría él mismo su propio drama y no como ahora, un drama ajeno que lo sacrifica día a día y lo encamina, sin que él pueda intervenir para nada, a la destrucción" (Echeverría, 1984).

⁴ Son aquellos sujetos "secuestrados" que bajo regímenes de "estados de excepción" pueden ser eliminados, sin que ello signifique crimen o elevación por sacrificio sagrado y cuya desaparición no conlleva condena social o moral alguna (Agamben, 2002).

⁵ "Por malos tratos entiendo sobre todo las condiciones de trabajo impuestas por los españoles, particularmente en las minas, pero no sólo ahí. Los conquistadores-colonizadores no tienen tiempo que perder, deben hacerse ricos de inmediato; por consiguiente, imponen un ritmo de trabajo insoportable, sin ningún cuidado de preservar su salud, y por lo tanto la vida, de sus obreros; la esperanza media de vida de un minero de la época es de veinticinco años. (...) Motolinía, miembro del primer grupo de franciscanos que desembarca en México en México en 1523, comienza su *Historia* con una enumeración de las diez plagas enviadas por Dios como castigo a esta tierra... La primera fue la viruela, enfermedad traída por un soldado de Narváez... Murieron también mucho de hambre porque como todos enfermaron de golpe, no podían curar unos a otros, ni había quien les diese pan ni otra cosa ninguna. La segunda plaga fue los muchos que murieron en la conquista de la Nueva España, en especial sobre México. Durante la guerra no se

podía sembrar, y, si lograban hacerlo, los españoles destruían las cosechas. La cuarta plaga fue de los calpixques, o estancieros, y negros. Unos y otros servían como intermediarios entre los colonizadores y la masa de la población; eran campesinos españoles o antiguos esclavos africanos. La quinta plaga fue los grandes tributos y servicios que los indios hacían. Cuando los indios no tenían más oro, vendían a sus hijos, cuando no tenían más hijos, ya sólo podían ofrecer su vida. La sexta plaga fue las minas de oro. Los esclavos indios que hasta hoy en ellas han muerto no se podrían contar. La séptima plaga fue la edificación de la gran ciudad de México. Y en las obras a unos tomaban las vigas, otros caían de alto, a otros tomaban debajo los edificios que deshacían en una parte para hacer en otra. La octava plaga fue los esclavos que hicieron para echar en las minas. La novena plaga fue el servicio de las minas, a las cuales iban de sesenta leguas y más a llevar mantenimientos los indios cargados. La décima plaga fue las divisiones y bandos que hubo entre los españoles que estaban en México (...) Como los españoles se pelean, los indios imaginan que pueden aprovechar eso para deshacerse de ellos, cierto o no, los españoles encuentran es un buen pretexto para ejecutar a muchos indios más..." (Todorov, 2003: 145-149).

⁶ Del economista Thomas Malthus, considerado entre los tres más influyentes fundadores de la escuela "clásica" junto a Adam Smith y David Ricardo (Piketty, 2014: 6).

⁷ Cercamiento (*enclosure*) refiere históricamente al proceso generado a favor de la clase de los terratenientes de división y privación de tierras comunales del campesinado inglés iniciado a partir del siglo XVIII: "Las *enclosures* fueron el golpe de gracia para la estructura entera de la sociedad campesina inglesa encarnada en la aldea tradicional... Nadie ha tomado aún la voz para negar la importancia fundamental de las *enclosures* o que innumerables campesinos perdieron sus derechos sobre los terrenos comunales de las aldeas al ser éstos absorbidos por los grandes señores rurales" (Moore Jr., 2002: 48-51).

⁸ Estas expulsiones no han cesado, tales pueden interpretarse las migraciones forzadas que se dirigen desde Sur y Centro América para trasvasar la "línea" fronteriza con los Estados Unidos, como igualmente las poblaciones trabajadoras africanas dirigidas en masa a las costas europeas. En todos los casos, cruces que implican un juego mortífero, condiciones de trabajo clandestinas y en extremo subalternas, esto es, nuevas formas de extorsión.

⁹ "De los casi sesenta millones de europeos que emigraron, la Argentina recibió un once por ciento, proporción mucho menor que la registrada en los Estados Unidos, pero mucho más elevada por cierto que la de cualquier otro país. Pero lo que realmente hace de la Argentina un caso especial es que los seis millones y medio de extranjeros que ingresaron en el país entre 1856 y 1930 se encontraron con una población local pequeña, estimada en 1.200.000 habitantes en 1856. Esto significaba que durante muchas décadas la proporción de nacidos en el extranjero era mayor que la de nativos en muchos sectores importantes de la población" (Germani, 2010: 493).

¹⁰ El INDEC, define las líneas de pobreza e indigencia: "A partir de los ingresos de los hogares se establece si éstos tienen capacidad de satisfacer -por medio de la compra de bienes y servicios- un conjunto de necesidades alimentarias y no alimentarias consideradas esenciales. El procedimiento parte de utilizar una Canasta Básica de Alimentos (CBA) y ampliarla con la inclusión de bienes y servicios no alimentarios (vestimenta, transporte, educación, salud, etcétera) con el fin de obtener el valor de la Canasta Básica Total (CBT). Para calcular la incidencia de la pobreza se analiza la proporción de hogares cuyo ingreso no supera el valor de la CBT; para el caso de la indigencia, la proporción cuyo ingreso no superan la CBA". Véase: http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=4&id_tema_2=27&id_tema_3=64.

EDSA-ODSA/UCA define las tasas de indigencia y pobreza:

"Situación de indigencia: se considera indigente a aquellos hogares/personas cuyos ingresos no les permiten adquirir el valor de la Canasta Básica Alimentaria. La misma incorpora una serie de productos requeridos para la cobertura de un umbral mínimo de necesidades alimenticias (energéticas y proteicas). Situación de pobreza: se considera pobre a aquellos hogares/personas cuyos ingresos no superen el umbral del ingreso monetario necesario para adquirir en el mercado el valor de una canasta de bienes y servicios básicos (Canasta Básica Total-CBT). Véase: <http://www.uca.edu.ar/index.php/site/index/es/uca/observatorio-de-la-deuda-social-argentina>.

¹¹ Entre otros como Venezuela, Bolivia, Ecuador, Uruguay, puede citarse Brasil: "Uno de los logros sociales más significativos del Gobierno de Lula (Luiz Inácio da Silva), que perdura hasta hoy, fue la implementación del programa de asistencia Bolsa familia, iniciado en 2003. (...) Como resultado de la aplicación de este programa el nivel de vida de amplísimos sectores de los estratos pobres ha mejorado considerablemente. (...) Al final del primer período de gobierno, habían sido beneficiadas más de once millones de familias" (Ansaldi y Giordano, 2012: 636).

¹² "Luego de la profunda crisis política, económica y social que se experimentó en el país en 2001-2002 se introdujeron modificaciones en la política económica. Los cambios promovidos desde el Estado en el período 2003-2013 implicaron un retorno a políticas macroeconómicas y de empleo orientadas a favorecer el mercado interno, tales como el aumento de salarios, el otorgamiento de subsidios a los servicios básicos y el sostenimiento de un tipo de cambio competitivo. (...) Por otra parte, otros indicadores basados en la distribución personal del ingreso muestran que el nivel de desigualdad disminuyó considerablemente en el período 2003-2013, debido, en primer lugar, a la expansión del empleo asalariado registrado. La estimación de la evolución del índice de Gini muestra que entre 2003 y 2013 disminuyó de 0,52 a 0,42, una evolución que contrasta notoriamente con el crecimiento sistemático de las diferencias de ingresos a lo largo de la década de 1990 (en la cual el índice de Gini se incrementó de 0,44 a 0,52) y también desde mediados de los 70 hasta principios de este siglo" (Dalle, 2016: 181).

¹³ "El análisis histórica muestra que el crecimiento no será suficiente para revertir las desigualdades estructurales que afectan al mercado de trabajo, con efectos directos sobre la indigencia, la pobreza y la exclusión estructural" (ODSA, 2016). Disponible en: <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/2017-Observatorio-Presentacion-Infomes-Pobreza-2010-2016.pdf>.

¹⁴ Véase: Renta Básica, V Monográfico (2016-2017), SP-Barcelona sinpermiso. Disponible en:

http://www.sinpermiso.info/sites/default/files/monografi-corb5_sinpermiso.pdf

Referencias bibliográficas

Agamben, G. (2002). *Homo sacer I. El poder soberano y la nuda vida*. Madrid, Editorial Nacional.

Ansaldi, W. y V. Giordano (2012). *América Latina. La construcción del orden. Tomo II: De las sociedades de masas a las sociedades en procesos de reestructuración*. Buenos Aires, Ariel.

Ansaldi, W. y V. Giordano (2016). *América Latina. La construcción del orden. Tomo I: De la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*. Munro, Ariel.

Bialakowsky, A., A. López y M. Patrouilleau (2008). "Prácticas gubernamentales en la regulación de poblaciones extinguidas", en *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*. Colombia, CLACSO/CROP - Siglo del Hombre Editores.

Castro, E. (2004). *El vocabulario de Michel Foucault*. Buenos Aires, Prometeo / Universidad Nacional de Quilmes.

Dalle, P. (2016). *Movilidad social desde las clases populares. Un estudio sociológico en el Área Metropolitana de Buenos Aires (1960-2013)*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani, FCS-UBA / CLACSO.

De Gaudemar, J. P. (1981). "Preliminares para una genealogía de las formas de disciplina en el proceso capitalista del trabajo", en *Espacios de poder*. Madrid, Editorial de la Piqueta.

De Sousa Santos, B. (2011). *Una epistemología del Sur: La reinención del conocimiento y la emancipación*. Buenos Aires, CLACSO - Siglo XXI Editores.

Echeverría, B. (1984). "La 'forma natural' de la reproducción social", en *Cuadernos Políticos*, N° 41. México, Editorial Era.

Foucault, M. (2016). *La sociedad punitiva*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Germani, G. (2010). "La inmigración masiva y su papel en la modernización del país (1962)", en C. Mera y J. Rebón (coord.), *La sociedad en cuestión. Antología comentada*. Buenos Aires, CLACSO - Instituto de Investigaciones Gino Germani, FCS-UBA.

Grüner, E. (2010). *La oscuridad y las luces. Capitalismo, cultura y revolución*. Buenos Aires, Edhasa.

Harvey, D. (2005). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*. Buenos Aires, CLACSO.

Houtart, F. (2014). "De los bienes comunes al bien común de la humanidad", en *Revista Kavilando*, Vol. 6, N° 2, Medellín.

Mbembe, A. (2006). *Necropolítica*. España, Melusina.

Moore Jr., B. (2002). *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*. Barcelona, Ediciones Península.

Moreno Fraguinals, M. (2003). "La abolición de la esclavitud", en J. Vázquez (dir.), *Historia General de América Latina, vol. VI: La construcción de las naciones latinoamericanas, 1820-1870*. Madrid, Ediciones UNESCO y Editorial Trotta.

OEA (2012). *Migración internacional en las Américas. Segundo Informe del Sistema Continuo de Reportes sobre Migración Internacional en las Américas (SICREMI)*. Washington, OEA-OECD-BID.

Osorio, J. (2006). "Biopoder y biocapital. El trabajador como moderno homo sacer", en *Revista Herramienta*, N° 33, Buenos Aires.

Piketty, T. (2014). *El Capital en el Siglo XXI*. México, Fondo de Cultura Económica.

Quijano, A. (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO.

Quijano, A. (2014). "Bien vivir: entre el desarrollo' y la des/colonialidad del poder", en *Des/colonialidad y Bien Vivir. Un nuevo debate en América Latina*. Lima, Cátedra América Latina y la Colonialidad del Poder - Universidad Ricardo Palma.

Todorov, T. (2003). *La conquista de América. El problema del otro*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.